

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 384/13

PARANÁ, 22 OCT 2013

VISTO el EXP-FCECO-UER 180/2013; el Informe “D.C.” N° 039/13 de la Secretaría Académica, referido a la sustanciación del concurso para cubrir un (1) cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) Ordinario con dedicación simple en la Disciplina: Administración, Área Disciplinar: Finanzas y Mercados, Temática del concurso: Administración Financiera, aprobado por Resolución “C.D.” N° 057/13; y

CONSIDERANDO:

Que dichas actuaciones responden a lo normado en el Régimen de Llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Docentes Auxiliares Ordinarios: Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Docencia de Primera Categoría, vigente.

Que registró su inscripción al referido concurso el aspirante Darío Alberto Schell, conforme registro obrante a fs. 24.

Que en fecha 24/09/13, se constituyó el Jurado oportunamente designado por Resoluciones “C.D.” N° 219/13 y Resolución Decano N° 287/13.

Que habiendo estudiado y evaluado los antecedentes presentados por el postulante para cubrir el cargo mencionado, se decide realizar la prueba de oposición y la entrevista.

Que los miembros del Jurado fundamentan su voto y elaboran el dictamen final el cual consta a fs. 62 y 63 del respectivo expediente.

Que conforme a la evaluación realizada, por unanimidad, el Jurado, afirmó que el aspirante presentado a concurso califica para el cargo objeto del mismo y lo propone para cubrir el cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) Ordinario con dedicación simple.

Que las Comisiones de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios y de Enseñanza, en sus Despachos de fechas 15/10/13 y 17/10/13, respectivamente, expresan: “Se sugiere su aprobación”.

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar los referidos Despachos.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 384/13

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las actuaciones del concurso para cubrir un (1) cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) Ordinario con dedicación simple, en la Disciplina: Administración, Área Disciplinar: Finanzas y Mercados, Temática del concurso: Administración Financiera.

ARTÍCULO 2°.- Designar al Cr. Darío Alberto SCHELL (D.N.I. N° 25.307.523) en un cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) Ordinario con dedicación simple, para desempeñar funciones de docencia, investigación y extensión, en las carreras de Licenciatura en Economía y de Contador Público, afectado a la Disciplina: Administración, Área Disciplinar: Finanzas y Mercados, Asignatura: Administración Financiera, en mérito a lo dictaminado por el Jurado actuante en el respectivo concurso, por el término de siete (7) años y a partir de la toma de posesión del cargo.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que el agente designado por el artículo anterior, puede tomar la efectiva posesión del cargo, una vez que se haya comunicado el alta respectiva, a la Administración Federal de Ingresos Públicos, conforme a lo establecido en la Ordenanza 384 del veintitrés de agosto de dos mil once.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese la presente conjuntamente con el texto del Artículo 33° del Anexo I y los Artículos 1° y 2° del Anexo II del Régimen de Llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Docentes Auxiliares Ordinarios: Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Docencia de Primera Categoría (Resoluciones “C.D.” N° 272/05 y N° 301/06).

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.

Edo.: Cr. Andrés Ernesto Sabella - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - Secretario del Consejo Directivo